

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI CONTRANSTAXIS COTOPAXI S.A

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 28 días del mes de marzo del 2018 siendo las diecinueve horas treinta, en la sede principal de la compañía **CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI CONTRANSTAXIS COTOPAXI S.A** ubicado en la loma de Alcoceres de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas: ; **1) ALARCON ARCES MARCO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **2) BELTRAN LUIS** por sus propios derechos propietario de una acción ; **3)CEVALLOS ISABEL LEON ANGELA** por sus propios y personales derechos ,propietario de una acción **4)CALVOPIÑA C FRANCISCA** por sus propios y personales derechos propietario de una acción **5)CHACON HEREDIA EDGAR PATRICIO** por sus propios derechos propietario de una acción **6)CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO** por sus propios y personales derechos propietario de una accion **7) GUALA PACHUCHO SEGUNDO MANUEL** por sus propios y personales derechos propietario de una acción **8)GALARZA CLAUDIO JUAN LUIS** por sus propios derechos propietario de una acción **9) MONCADA GAONA MANUEL** por sus propios y personales derechos propietario de una acción **10)OLMOS ACOSTA EDGAR** por sus propios y personales derechos propietario de una acción **11) PUNINA CASPI JORGE** por sus propios y personales derechos propietario de una acción **12) REATIQUI VACA ANDRIN** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **13) REATIQUI VACA SEGUNDO REINALDO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción **14). RODRIGUEZ MARTINEZ WILSON** ,por sus propios y personales derechos propietario de una acción, representada por la Dra. Magali Rodríguez **15)SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **16)SEMBLANTES CHACON MIGUEL ANGEL** por sus propios y personales derechos propietarios de una acción **17) TAPIA CHACÓN MARGOTH AMPARO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **18) TRUJILLO TAPIA NÉSTOR IVÁN** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **19) VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH** por sus propios y personales derechos. El valor de cada acción es de un valor nominal de 90 dólares americanos. Preside esta junta el señor Ángel Gabriel Zurita Almachi y actúa como secretario el señor Segundo José Semblantes, gerente de la compañía. El número de acciones presentes equivale al 72%, no asisten sin justificación

alguna Isigientes accionistas ;Chicaiza Calvopiña Carmen ,Molina Chacón Lino, Molina Molina Hugo Medardo , presentan justificación con certificado medico los accionistas Molina Claudio Nancy Fabiola ,Pilatasig Herrera Irma, Remache Fernando por calamidad domestica los mismo que son aceptados por la junta , por no encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junto General de accionistas de carácter ordinaria al amparo de lo que establece el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Instalacion y Constatación del Quórum

2.-Lectura y aprobación del acta anterior

3.- Informe de Presidencia

4.- Informe de comisarios

5.- Análisis y aprobación de balances correspondientes al año económico 2017

1.- El Señor presidente por existir quórum legal declara instalada la sesión y siendo las 19h 30 con el siguiente detalle respecto al Quórum : Diecinueve accionistas presentes, Tres accionistas justificados y Tres accionistas insistentes sin justificación .En este punto ,interviene el señor Segundo Reatiqui para solicitar que se debe hacer efectivo el cobro de multas por la inasistencia a juntas sin justificación alguna es decir el valor de veinte dólares según lo resuelto en sesión de junta del Diez y nueve de marzo del 2017 y que consta en el reglamento interno , de la misma manera el señor Luis Chicaiza solicita la palabra para pedir que las multas por inasistencia se debe cobrara una vez que se aprueban las acta de la misma manera se solicita insertar en el orden del día asuntos Varios por tratarse de una junta ordinaria . **La Junta Resuelve.** Las multas por inasistencia a las juntas se cobraran en el día de la junta posterior , una vez que apruebe el acta ante este pedido el señor presidente indica que se elaborara el cuadro de inasistencia a las ultimas juntas ; pero el cobro depende de gerencia. De la misma manera se acepta el pedido de insertar en el orden del dia asuntos varios

2.- Lectura y aprobación del acta anterior

El señor presidente indica que el acta del 5 de Diciembre del 2017 no se ha podido redactar por ilegibilidad de la letra del borrador por lo se realizarla en forma conjunta con el señor gerente ,solicitando dejar pendiente para una próxima junta , este pedido es aceptado .

3.- Informe de Presidencia .Interviene el señor presidente para dar a conocer el informe de algunas actividades cumplidas en el lapso de este tiempo .Se participado en reuniones en el Municipio de la ciudad de Latacunga en las mesas de trabajo donde se viene discutiendo el proyecto de ordenanza que regula el otorgamiento de títulos habilitantes ,crea el registro Municipal y regula y controla el transporte publico y comercial sin que hasta el momento se haya elaborado el borrador por parte la comisión ,de la misma manera se viene insistiendo en la posibilidad de buscar la legalización de los dos compañeros que no consta en el permiso de operación ,aclarando que se cuenta con la ayuda del Dr Gabriel García Moreno Concejal , esperando tener resultados favorable por otro lado se solicita a los compañeros estar pendiente a los llamados para socialización y cumplimiento una vez que se apruebe dicha ordenanza .

Por otro lado manifiesta que se ha pedido a gerencia se entregue copias del reglamento interno aprobado con las ultimas reformas para que se de observancia y cumplimiento mientras salga la ordenanza Municipal la que ameritara realizar otras reformas ,así como circulares solicitando el respeto y mejor comportamiento en el sitio de trabajo especialmente con los usuarios y vecinos del estacionamiento .para evitar problemas ,también se ha pedido a los compañeros que se igualen en las obligaciones económicas para poder cumplir con los pagos pendientes especialmente en lo relacionado con las patentes Municipales .La **Junta Resuelve** .Aprobar dicho informe y solicitar a los directivos , especialmente a gerencia que no se emita certificaciones alguna en el caso de los compañeros que tienen obligaciones pendientes asi como se aplique el reglamento en la suspensión del estacionamiento en la para da hasta que sean abonados dichos rubros ,también se pide se oficie a Movilidad para que se cumplimiento con los requerimientos de documentos en lo relacionado a la matriculación vehicular .

4.- Informe de comisarios. Interviene el señor Manuel Moncada como comisario de la Organización para manifestar que conjuntamente con el señor Segundo Guala se han revisado el movimiento económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017 , especialmente en lo relacionado a documentos de respaldo de los egresos , sin encontrar novedad alguna , de la misma manera manifiesta que se hará llegar el informe respectivo por escrito .**La Junta Resuelve** .Aprobar dicho informe y pedir se entregue a gerencia por escrito el informe de los balances

5.- Análisis y aprobación de balances correspondientes al año económico 2017 .

Toma la palabra la ingeniera Angélica Otáñez y presenta el siguiente resumen de la situación Financiera de la Compañía correspondiente al año 2017

Cuotas de los accionista	\$5.022,00
Cuentas Cobradas año 2016	\$1.367,00
Saldo del año anterior	\$6.252,42
Total de Ingresos	\$12.641,42
Total de gastos	\$10.600,73
Utilidad del ejercicio	\$2.040,69
Caja	\$32,95
Bancos	\$2.007,74
Saldo Total	\$2.040,00

La Ingeniera Otáñez , realiza la siguiente aclaración: Que los aportes de los diez dólares por socio corre desde el mes de mayo y que los respaldos al presente balance esta a disposición de los accionistas, además se procede a entregar copias de los balances para la revisión de los accionistas, al no haber ninguna observación . **La Junta Resuelve** . Aprobar los balances correspondiente al año económico 2017 ,asi como autorizar a la Sra contadora los tramite par la presentación el superintendencia de compañías .

6.- Asuntos Varios .Una vez que se aceptó por parte de la Junta añadir un punto al orden del día el señor solicita se de lectura del oficio presentado por la Doctora Magali Rodríguez representante del señor Wilson Rodríguez en el que se incumpla al Señor Segundo Reatiqui de una serie de versiones en contra del señor Andrés Rodríguez Palma chofer e hijo del señor accionista Wilson Rodríguez ,a lo que señor Segundo Reatiqui hace ciertas aclaraciones y desmiente alguna aseveraciones , después de una serie de deliberaciones .**La Junta Resuelve.** Que se aplique lo establecido en reglamento interno después de realizar un análisis al oficio presentado por la Dra. Magali Rodríguez .De la misma manera el presidente indica que se ha presentado pedido de ayuda a socios que tuvieron inconvenientes de accidentes y de intervenciones quirúrgicas ,manifestado que será efectivo una vez que tenga la disponibilidad económica .

Luego de haberse tratado los puntos del orden del día que consta en la convocatoria y una vez redactada la presenta acta el señor presidente pone en consideración de la junta.**La Junta Resuelve** . Aprobar los balances correspondientes al año 2017 reiterando el agradecimiento a la Ing Angélica Otáñez contadora

El señor presidente clausura la sesión siendo las 22 horas para valides del acta firma en unidad de actos con tres ejemplares de igual tenor el señor Presidente y Gerente , además se adjunta a la presente acta el listado de accionistas presentes con sus respectivas firmas .



Sr. Angel Zurita

Presidente



Sr Jose Semblantes

Gerente